

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-199

Quito D.M., 20 de julio de 2017

Señor ingeniero
Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito


20/07/2017
13600

Presente. -

De mi consideración:

Con Oficio No. CMS-RPQ-2016-169 del 28 de noviembre de 2016 se solicitó el listado de personal técnico clave de parte de la empresa fiscalizadora calificado por el RPDMQ, mientras tanto no podremos mantener más reuniones, toda vez que contemos con esta información el Consorcio reanudará las reuniones relacionadas con fiscalización.

Con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1130B-OF de 30 de noviembre de 2016 y recibido el 1 de diciembre de 2016 indica que se ha solicitado al administrador del contrato de fiscalización el listado del personal técnico clave de parte de la empresa fiscalizadora; y, nos recuerda la obligación de asistir a las reuniones que se nos convoque y entregar documentación.

Con OFICIO No. CMS-RPQ-2016-178 de 5 de diciembre de 2016, se indicó que el Consorcio reitera el compromiso de asistir a las reuniones que convoque el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ) así como a la entrega de la información requerida.

Con Oficio No. CMS-RPQ-2016-184 de 12 de diciembre de 2016, se reitera el pedido de conocer el listado de personal calificado para el proceso de fiscalización en el marco del contrato 19-2014.

Con OFICIO No. CMS-RPQ-2016-178 se indicó que el Consorcio reitera el compromiso de asistir a las reuniones que convoque el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ) así como a la entrega de la información requerida.

Con Oficio No. CMS-RPQ-2017-086 de 6 de abril 2017, se dejó expresa la controversia referente a: "La no aceptación de entregables presentados oportunamente por el Consorcio en cumplimiento del contrato, debido a que no se dispone de una contraparte técnica especializada por parte del Registro" o de las empresas que contrate el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

CON Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0405B-OF de 5 abril de 2017, da respuesta al Oficio No. CMS-RPQ-2016-169 y en documentación adjunta, se incluye el listado del personal calificado de la empresa fiscalizadora.

Lo indicado con oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0405B-OF corresponde a información no completa, por lo que solicito nos entregue la siguiente información:



- Cuadros de calificación del nuevo personal de fiscalización de conformidad al contrato cargado en el portal de compras públicas, previo a la aprobación de cambio de personal y la notificación del mismo a las autoridades del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito;
- Currículo Vitae de cada fiscalizador calificado; y,
- Copia de información cargada al Portal de Compras Públicas con la información del personal sustituido en el Contrato de Fiscalización;

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE